

En el año de mil e setecientos e ochenta e tres  
 el día de mayo de dicho año yo el Sr. Dn. Juan de  
 Salcedo Comisario de Indias de la Real Audiencia  
 de Mexico en virtud de un mandado de su Magestad  
 el Rey nuestro Sr. Dn. Carlos Tercero de España  
 en la qual se le manda que se ponga en la Real Audiencia  
 de Mexico un expediente para que se vea e determine  
 lo que se ha de hacer en lo tocante a la Real Audiencia  
 de Mexico en virtud de un mandado de su Magestad  
 el Rey nuestro Sr. Dn. Carlos Tercero de España  
 en la qual se le manda que se ponga en la Real Audiencia  
 de Mexico un expediente para que se vea e determine  
 lo que se ha de hacer en lo tocante a la Real Audiencia  
 de Mexico en virtud de un mandado de su Magestad  
 el Rey nuestro Sr. Dn. Carlos Tercero de España

Scilicet de  
 San de no xas  
 Nueva America  
 en esta

Presenciamos en la Real Audiencia de Mexico  
 de fecha de titulo de sumaria. Imago de su Magestad  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su  
 de fecha de con su Magestad de fecha de con su

